



RECONOCIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO, CENTRO SAN JUAN DE LA MAGUAN, "POR EL APOYO BRINDADO A ESA INSTITUCIÓN ACADÉMICA EN LAS ACTIVIDADES REALIZADAS", 8 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2010.

RECONOCIMIENTO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA -CARD-(EN PLACA), DE FECHA 7 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019): "POR LA IMPRONTA DEJADA EN SU PASO POR LA PROCURADURÍA GENERAL REGIONAL ANTE LA CORTE DE APELACIÓN DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE SAN JUAN, EN SU CONDICIÓN DE PROCURADOR TITULAR DURANTE EL PERÍODO 2012-2018.

RECONOCIMIENTO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL OESTE DE LA POLICÍA NACIONAL "POR SU VALIOSA CONTRIBUCIÓN AL FORTALECIMIENTO DE NUESTRA INSTITUCIÓN2.

RECONOCIMIENTO DEL PROGRAMA DE NOTICIAS INFORMATIVO 200, "POR SU DESTACADA LABOR COMO PROFESIONAL DEL DERECHO, COMUNICADOR SOCIAL Y FUNCIONARIO PÚBLICO (FISCAL DE SAN JUAN), DESEMPEÑÁNDOSE CON EFICACIA, EFICIENCIA CAPACIDAD Y TRANSPARENCIA".

RECONOCIMIENTO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA FISCALÍA DE SAN JUAN, "POR SU CAPACIDAD GERENCIAL, TRATO AMABLE CON EL PERSONAL, ARDUA LABOR Y SU DISPOSICIÓN AL TRABAJO EN BENEFICIO DE LA FISCALÍA Y DE LA SOCIEDAD DE SAN JUAN DE LA MAGUANA".

RECONOCIMIENTO DE LA JUNTA DE VECINOS RESPETO Y DESARROLLO DEL SECTOR CÓRBANO SUR, "POR SU APOYO INCONDICIONAL AL DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS Y A LA DISMINUCIÓN DE LA DELINCUENCIA".

RECONOCIMIENTO DEL CLUB INTEGRAL DE JÓVENES DEL CÓRGANO SUR, "POR SU APOYO INCONDICIONAL AL DESARROLLO ORGANIZACIONAL COMO MECANISMO PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO EN LAS COMUNDADES".

RECONOCIMIENTO DEL CLUB ROTARIO SAN JUAN, "POR SU DESTACADA LABOR EN FAVOR DE LA COMUNDIAD SANJUANERA EN EL AREA DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL EN EL AÑO 1995".

RECONOCIMIENTO DEL CLUB ROTARIO SAN JUAN, "POR SU EXITOSA PARTICIPACIÓN EN LA COMUNICACIÓN SOCIAL AÑO 1994".

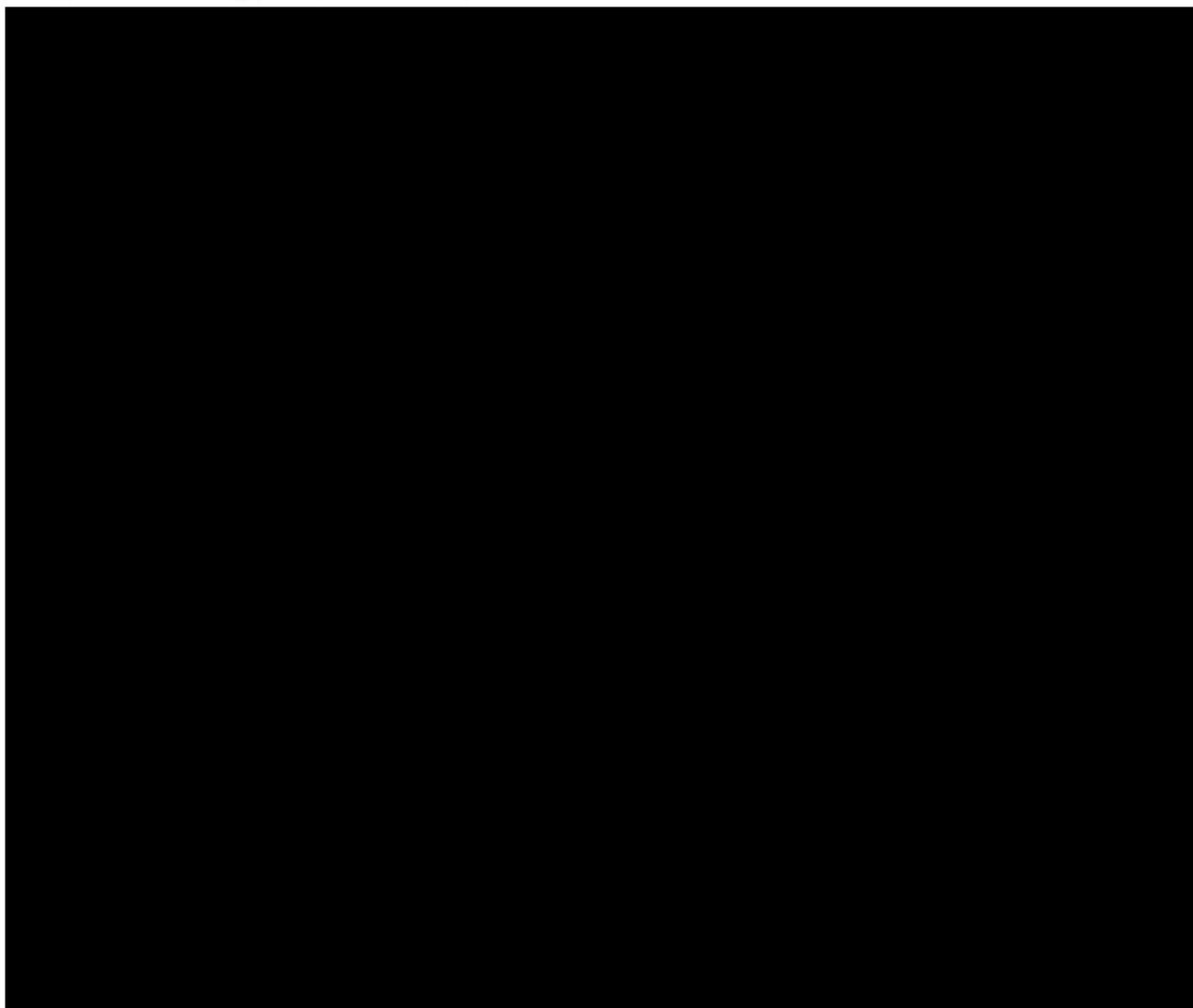
RECONOCIMIENTO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL OESTE DE LA POLICÍA NACIONAL Y EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO (UASD), "POR SU PONENCIA MAGISTRAL EN EL 1ER. CICLO DE CONFERENCIAS: LA ACTUACIÓN POLICIAL EN EL MARCO DE LA NUEVA LEGISLACIÓN PROCESAL PENAL, LA LEY ELECTORAL Y EL PROCESO COMICIAL, LA DELINCUENCIA JUVENIL Y EL CRIMEN ORGANIZADO: UN PODER PARALELO".

4.15 Enumere cualquier organización cívica, filantrópica, comunitaria, social o de servicio

5.18 En su ejercicio profesional como abogado(a) de los tribunales de la República qué porcentaje aproximado de casos ha llevado usted en cada instancia judicial?

Instancia	% Porcentaje
<i>Juzgado de Paz</i>	10%
<i>Primera Instancia</i>	40%
<i>Cortes de Apelación</i>	30%
<i>Suprema Corte de Justicia</i>	20%
TOTAL	100%

5.19 Nombre tres (3) personas asociadas a usted que puedan dar testimonio acerca de su capacidad y habilidad profesional.



6.1 ¿Está usted en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos?	
<input checked="" type="checkbox"/> X Sí <input type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "No" detallar ></i>	
6.2 ¿Tiene usted personalmente o alguna compañía de la cual sea partícipe, causa judicial pendiente de decisión en algún tribunal nacional o extranjero?	
<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> X No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i>	
6.3 ¿Ha sido usted condenado por infracción penal en algún tribunal nacional o extranjero?	
<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> X No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i>	
6.4 ¿Existe algún motivo por el que alguien pueda considerar que de usted ser seleccionado(a) alguna situación o condición suya genera incompatibilidad ética para el desempeño de sus funciones?	
<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> X No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i>	
6.5 ¿Alguna vez le ha sido negada, suspendida temporalmente o cancelada una visa emitida por algún gobierno extranjero?	
<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> X No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i>	
6.6 ¿Alguna vez le ha sido negada la entrada a otro país?	
<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> X No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i>	
6.7 ¿Alguna vez ha sido usted deportado(a) desde otro país?	
<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> X No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i>	
6.8 ¿Pertenece usted a alguna carrera de servicio público que concluya con un régimen de pensión? (e.g. carrera judicial, carrera civil, carrera diplomática, etc)	PERTENEZCO A LA CARRERA DEL MINISTERIO PÚBLICO.
<input checked="" type="checkbox"/> X Sí <input type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i>	

-
3. Docente en varios Diplomados sobre **"Procedimiento Constitucional"**, organizado por la Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ).
 4. Docente en Diplomados sobre **"Derecho Constitucional y Derecho Procesal Constitucional"**, organizado por el Instituto de Educación Superior Escuela Nacional del Ministerio Público (IES-ENMP), dirigido a Fiscalizadores, Fiscales y Procuradores Generales de Corte de Apelación.
 5. He participado como Conferencista invitado por la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), acerca de **"Los Derechos de la Mujer en la Constitución Dominicana del año 2010"**.
 6. Conferencista invitado por la Universidad Federico Henríquez y Carvajal, acerca del tema **"La Teoría del Delito como fundamento para una Imputación Objetiva"**.
 7. Conferencista invitado por el Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU), recinto Urania Montás San Juan de la Maguana con los temas **"Embarazo en Adolescentes: causas y Consecuencias"**, **"Violencia Doméstica"** y **"El acoso Sexual"**.
 8. Certificado en **"Tutoría Virtual"** por la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).
 9. Certificado de participación en el **"Taller sobre Delitos de Trata de Personas y Explotación Sexual Comercial"**, organizado por la Misión Internacional de Justicia (IJM).
 10. Certificado de participación en el Taller **"Trabajo Colaborativo como Metodología de Enseñanza"**, impartido por el Instituto de Educación Superior Escuela Nacional del Ministerio Público (IES-ENMP) y la Universidad del Caribe (UNICARIBE).
 11. Certificado de participación en el Taller **"Integración de las Herramientas Web 2.0 para el Desempeño Laboral"**, impartido por el Instituto de Educación Superior Escuela Nacional del Ministerio Público (IES-ENMP).
 12. Certificado de participación en el Curso **"Técnicas de Procesamiento de Casos y Entrevistas para inspectores del Ministerio Público"**, impartido por el Instituto de Educación Superior Escuela Nacional del Ministerio Público (IES-ENMP) y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).
 13. Certificado de Credencial como miembro del Colegio Dominicano de Periodistas (CDP).
 14. Certificado de participación en el Taller conjunto de jueces, Ministerio Público, Defensores y Administración Penitenciaria con el título: **"Medidas Alternativas, Hacinamiento y Alto Número de Preventivos en la República Dominicana"**, impartido por el Ministerio Público, el Comisionado de Apoyo a la Reforma y Modernización de la Justicia, la Dirección General de Prisiones y la Escuela Nacional Penitenciaria.

15. Certificado de participación en el **"I Seminario Iberoamericano: Ministerio Público y Experiencias en Persecución Penal Estratégica ante Nuevo Modelo Procesal"**, dentro del marco de la XVI Asamblea General Ordinaria de la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos (AIAMP).
16. Certificado de Participación en el **"Seminario para la implementación del Nuevo Código Procesal Penal (Segunda Fase)"**, impartido por la Escuela Nacional del Ministerio Público.
17. Certificado de Participación en el Seminario: **"Perspectivas y Metas de Desarrollo de la Provincia San Juan, frente a los Desafíos de la Globalización del Comercio"**, impartido por la Asociación para el Desarrollo de la Provincia San Juan, Inc."
18. Certificado de Participación en el Taller: **"Modelo de Gestión de Fiscalías: Organización y Procesamiento de Casos"**, impartido por la Escuela Nacional del Ministerio Público.
19. Certificado de Participación en el Seminario **"Soluciones Alternativas"**, impartido por la Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ).
20. Certificado de Participación en el Seminario **"Las Medidas de Coerción"**, impartido por la Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ).
21. Certificado de Participación en el **"Seminario para la Implementación del Código Procesal Penal"**, impartido por la Escuela Nacional del Ministerio Público (ENMP) con el auspicio del Comisionado de Apoyo a la Reforma y Modernización de la Justicia, a través con financiamiento de la Unión Europea.
22. Certificado de Participación en el **"Curso Taller Manejo de Windows xp, Internet y Correo Electrónico"**, impartido por el Instituto Tecnológico de Las Américas (ITLA) y la Procuraduría General de la República (PGR).
23. Diploma de acreditación como **"Locutor Profesional"** egresado de la Escuela de Locución Profesional Elías Terrero Comercial en la ciudad de San Juan de la Maguana.
24. Certificado de Participación en el Curso Taller de **"Actualización Periodística"**, impartido por el Departamento de Comunicación de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), el Colegio Dominicano de Periodistas (CDP) y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa (SNTP).
25. Diploma de acreditación de **"Bachiller en Ciencias Físicas y Naturales"**, emitido por el Consejo Nacional de Educación.

Parte 8 Declaración

Por medio de la presente, quien suscribe hace formal solicitud para ser considerado(a) como postulante a la posición de magistrado(a) o juez(a), en la(s) instancia(s) identificada(s) en el encabezado de este documento. La información que he provisto es completa y verdadera. También declaro que la fotografía sometida en este documento es una fiel representación de mi apariencia física actual. Confirmando, que si

15. Certificado de participación en el **“I Seminario Iberoamericano: Ministerio Público y Experiencias en Persecución Penal Estratégica ante Nuevo Modelo Procesal”**, dentro del marco de la XVI Asamblea General Ordinaria de la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos (AIAMP).

16. Certificado de Participación en el **“Seminario para la implementación del Nuevo Código Procesal Penal (Segunda Fase)”**, impartido por la Escuela Nacional del Ministerio Público.

17. Certificado de Participación en el Seminario: **“Perspectivas y Metas de Desarrollo de la Provincia San Juan, frente a los Desafíos de la Globalización del Comercio”**, impartido por la Asociación para el Desarrollo de la Provincia San Juan, Inc.”.

18. Certificado de Participación en el Taller: **“Modelo de Gestión de Fiscalías: Organización y Procesamiento de Casos”**, impartido por la Escuela Nacional del Ministerio Público.

19. Certificado de Participación en el Seminario **“Soluciones Alternativas”**, impartido por la Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ).

20. Certificado de Participación en el Seminario **“Las Medidas de Coerción”**, impartido por la Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ).

21. Certificado de Participación en el **“Seminario para la Implementación del Código Procesal Penal”**, impartido por la Escuela Nacional del Ministerio Público (ENMP) con el auspicio del Comisionado de Apoyo a la Reforma y Modernización de la Justicia, a través con financiamiento de la Unión Europea.

22. Certificado de Participación en el **“Curso Taller Manejo de Windows xp, Internet y Correo Electrónico”**, impartido por el Instituto Tecnológico de Las Américas (ITLA) y la Procuraduría General de la República (PGR).

23. Diploma de acreditación como **“Locutor Profesional”** egresado de la Escuela de Locución Profesional Elías Terrero Comercial en la ciudad de San Juan de la Maguana.

24. Certificado de Participación en el Curso Taller de **“Actualización Periodística”**, impartido por el Departamento de Comunicación de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), el Colegio Dominicano de Periodistas (CDP) y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa (SNTP).

25. Diploma de acreditación de **“Bachiller en Ciencias Físicas y Naturales”**, emitido por el Consejo Nacional de Educación.

Parte 8 Declaración

Por medio de la presente, quien suscribe hace formal solicitud para ser considerado(a) como postulante a la posición de magistrado(a) o juez(a), en la(s) instancia(s) identificada(s) en el encabezado de este documento. La información que he provisto es completa y verdadera. También declaro que la fotografía sometida en este documento es una fiel representación de mi apariencia física actual. Confirmando, que si

antes de la decisión sobre mi aplicación hay algún cambio en mis circunstancias personales relacionadas con esta aplicación, lo habré de informar al Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) lo antes posible. Estoy consciente de que cualquier información que previamente sepa es falsa, o que no crea sea verdadera será considerada como una falta grave en el proceso de aplicación. También soy consciente de que mi aplicación será automáticamente rechazada si anexo un documento falso, miento o reservo información relevante para este proceso. Igualmente soy consciente que de utilizar algún documento falso mis datos podrán ser tramitados al Ministerio Público para que este proceda de conformidad con la ley.

Declaro que los documentos que he provisto con esta aplicación son genuinos y que mis declaraciones en ella son verdaderas. Entiendo que el CNM podría hacer revisiones razonables para confirmar la certeza y autenticidad de la evidencia que he aportado y los documentos que he sometido con esta solicitud. También entiendo que el CNM puede hacer verificaciones sobre las instituciones, gobiernos y personas de las que hago mención en este documento.

Comprendo que podrían requerirme mis huellas digitales y una fotografía de mi rostro (datos biométricos) como parte del proceso de aplicación. Si me negara a ello, mi aplicación podría ser invalidada, y de ser así, no considerada posteriormente.

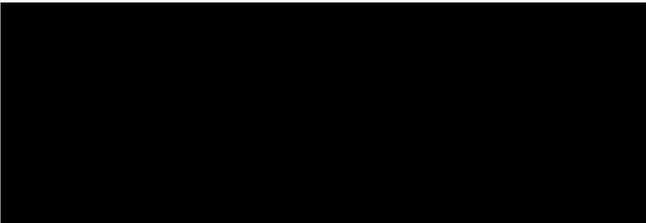
Entiendo que los datos provistos en esta aplicación serán manejados y almacenados por el CNM de manera segura y respetando la confidencialidad de aquella información íntima contenida en la Parte 6.13, 6.14, 6.15, 6.16, 6.17 y 6.18 de esta aplicación pero que la misma podría ser hecha pública de acuerdo a lo establecido en la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública y compartida con organismos de seguridad del Estado u otras entidades de manera que el Consejo pueda llevar a cabo su misión. YO también entiendo que la información aportada por mí o cualquier otra información sobre mí proporcionada por cualquier persona o institución durante el proceso de aplicación podría ser compartida con mi(s) empleador(es) u organismos de seguridad del Estado para fines de verificación.

YO estoy al tanto de que si existiere alguna información que no quisiera sea compartida con mi(s) empleador(es) se lo informaré al CNM a través de una carta anexa a esta solicitud conteniendo documentos y razones que avalen mi negativa. Si tal solicitud de mi parte limitare la posibilidad del CNM para hacer diligencias legítimas, mi aplicación podría ser rechazada.

Entiendo, que el CNM hará una preselección de entre las aplicaciones que reciba para evaluar públicamente a sus titulares. Entiendo que en aras de la eficiencia, economía y celeridad del proceso de selección cuando el CNM se vea frente a aplicaciones con similares características, apreciará subjetivamente entre los(as) postulantes cual sería el(la) que mejor podría desempeñar la función a ocupar, rechazando a los(as) demás postulantes sin la obligación de responder cada solicitud de manera individual.

YO declaro, que la información aportada en este cuestionario es correcta y fiel a mis conocimientos y creencias. Autorizo formalmente al Consejo Nacional de la Magistratura a procesar la información suministrada por mí.

Nombre(s) y apellido(s):
PEDRO ANTONIO MATEO IBERT



Parte 9 Documentos de soporte

Por favor asegúrese de someter toda la documentación que usted desea que el Consejo Nacional de la Magistratura examine cuando considere su aplicación. El listado que encontrará debajo es sólo una guía, sin embargo, los documentos marcados con un asterisco DEBEN necesariamente ser suministrados. La provisión de ciertos documentos no asegura que usted será seleccionado(a) por el Consejo.

Es mejor explicar por qué no ha sometido un documento que someter uno falso. Su aplicación será automáticamente rechazada si utiliza un documento falso, miente o se abstiene de proveer información relevante.

Listado de documentos:

1. Acta de nacimiento. *✓
2. Copia de su cédula de identidad y electoral (ambos lados). *✓
3. Una fotografía a color, tamaño pasaporte (ver especificaciones debajo). *✓
4. Título de Licenciado o Doctor en Derecho y demás evidencias que soporten la información sobre el nivel académico universitario (títulos y certificados). *✓
5. Copia del decreto que otorga exequátur para ejercicio de la profesión de abogado. *✓
6. Certificado de no antecedentes judiciales de la Procuraduría General de la República. *✓

7. Sentencias condenatorias o absolutorias que hayan recaído sobre su persona.
8. Copia de su afiliación al Colegio de Abogados de la República Dominicana. ✓

Su fotografía debe ser:

- A color;
- Tamaño de pasaporte;
- Reciente y representativa de su apariencia actual, mostrando su rostro completo de frente, sin sombrero, lentes de sol o cualquier otro aditamento que obstruya su rostro
- Tomada contra una superficie blanca y lisa, de manera que sus características sean claramente distinguibles del fondo;
- Impresa sin brillo, en papel blanco de fotografía (sin marcas de agua ni relieve);

Las fotografías que no cumplan con estos estándares serán rechazadas y podría causar que la consideración de su aplicación sea rechazada.



10-04635667-1



REPUBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
 DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
EXTRACTO DE ACTA DE NACIMIENTO
 (Art. 99 Ley No.659, del 17-7-1944)

No. Evento
 012-01-2009-01-00001839
 Mun. O.C. Año Reg. No.

CERTIFICAMOS: Que en la Oficialía del Estado Civil de la 1RA. CIRCUNSCRIPCION, SAN JUAN DE LA MAGUANA, registrado el Nueve del mes de Mayo del año Mil Novecientos Setenta y Siete (09/05/1977), se encuentra



REPUBLICA DOMINICANA

El presente documento se expide a petición de la parte interesada en SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL
 República Dominicana, hoy día ONCE (11) del mes de JUNIO
 del año DOS MIL VEINTIUNO (2021)

MIRIAM TERESA SUAREZ CONTRERAS
 DIRECTORA DE LA OFICINA CENTRAL DEL ESTADO CIVIL

012-01-2009-01-00001839



00062-4761616313

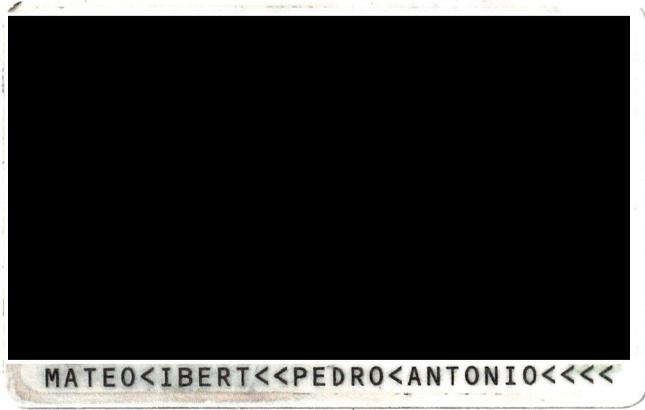




REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
CÉDULA DE IDENTIDAD Y CREDITO



PEDRO ANTONIO
MATEO IBERT



MATEO<IBERT<<PEDRO<ANTONIO<<<<



Universidad Central del Este

Fundada el 15 de Octubre de 1970
SAN PEDRO DE MACORIS, REPUBLICA DOMINICANA

El Consejo Universitario en virtud de las disposiciones legales vigentes:

Por cuanto: *Pedro Antonio Mateo Ibert*

ha cursado en la

Facultad de Ciencias Jurídicas

de esta Universidad los estudios requeridos y ha sido aprobado en los exámenes correspondientes.

Por tanto, ha venido en otorgarle y le otorga el título de

Doctor en Derecho

Y para que sea notorio y constante le expide el presente Diploma, firmado y sellado en San Pedro de Macorís, República Dominicana, hoy día 18 de Abril del año 2000

Lic. Piedad Licelott Noboa Mejía
El Secretario de la Universidad



Dr. José Ramón Fernández
EL RECTOR

Universidad de la Tercera Edad

FUNDADA EL 30 DE ENERO DE 1989



En virtud de las disposiciones legales vigentes por cuanto

Pedro Antonio Mateo Ibert

ha completado satisfactoriamente los estudios requeridos y llenado los requisitos prescritos por la Facultad Humanidades y por consiguiente se hace merecedor al título que lo acredita

Licenciado en Comunicación Social

con todos los derechos y privilegios correspondientes, y para que conste, se expide el presente

✦ Diploma ✦

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana,
a los 24 días del mes de Agosto del año 2007

[Signature]
Rector

[Signature]
Vicerrectora Académica



UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

El Consejo Académico, en virtud de las disposiciones legales vigentes le otorga a

Pedro Antonio Mateo Ibert

el presente Diploma de:

Maestría en Derecho Constitucional

*Por haber cumplido con los requisitos estipulados
por esta Universidad.*

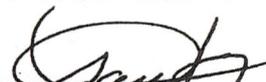
*Firmado y sellado en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana,
hoy día 25 de Junio del 2014*



Visto _____


Rector


Escuela


Registro

REGISTRADO BAJO EL No. 15482 FOLIO 52
DEL LIBRO DE REGISTRO DE TITULOS No. 3



UNAPEC
UNIVERSIDAD APEC

Pedro Antonio Mateo Ibert

HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS QUE
ESTABLECE ESTA CASA DE ESTUDIOS Y SE LE OTORGA EL DIPLOMA

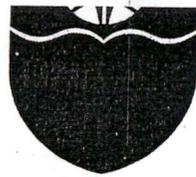
Maestría en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal

DADO EN SANTO DOMINGO, CAPITAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, EL DÍA *22* DEL MES DE *octubre* DEL AÑO *2016*

PRESIDENTE

RECTOR

REGISTRADO CON EL NÚMERO *34433*
FOLIO *1423* DEL LIBRO DE GRADOS Y TÍTULOS



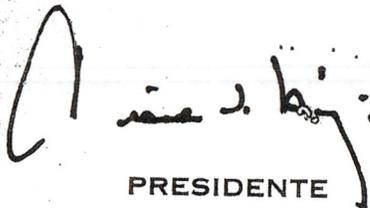
UNIVERSIDAD APEC

Pedro Antonio Mateo Ibert

HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS QUE ESTABLECE
ESTA CASA DE ESTUDIOS Y SE LE OTORGA EL DIPLOMA

Especialidad en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal

DADO EN SANTO DOMINGO, CAPITAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, EL DÍA *21* DEL MES DE *octubre* DEL AÑO *2008*


PRESIDENTE


RECTOR

REGISTRADO CON EL No. *20774*
FOLIO *890* DEL LIBRO DE GRADOS Y TITULOS

Otorgan el presente certificado de aprobación a:

**Pedro Antonio
Mateo Ibert**

Por haber completado 60 horas de formación en el:

**DIPLOMADO EN NEUROÉTICA,
PROGRAMA VALORA SER**

Entregado en Santo Domingo, 13 de diciembre de 2022.


Josefina Navarro

Vicepresidenta Senior Comunicación
Corporativa y Responsabilidad Social
Banco BHD


Dra. Juana Encarnación

Decana Facultad de Ciencias
de la Educación UASD



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito



**MINISTERIO
PÚBLICO**

Escuela Nacional
del Ministerio Público



En uso de las facultades que le confiere la Ley,

CERTIFICA que

Pedro Ant. Mateo Ibert

Ha participado en la Capacitación sobre

“Plan de Investigación para la República Dominicana”

En Santo Domingo de Guzmán, capital de la República Dominicana, durante el día
Veintiuno (21) del Mes de Febrero del año Dos Mil Catorce (2014).

MONICA MENDOZA

Experta contra lavado de Activos
Oficina de las Naciones Unidas contra la
Droga y el Delito

GLADYS ESTHER SÁNCHEZ RICHIEZ
Directora General

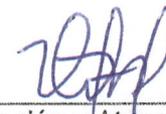
Escuela Nacional del Ministerio Público

CERTIFICO que el presente CERTIFICADO corresponde a

Pedro Ant. Mateo Ibert

el cual se encuentra registrado bajo el No. 37,
Folio 70, del Libro PP-2, del Registro de Certificados de
la Escuela Nacional del Ministerio Público.

Fecha 21/02/2014



Gerencia de Información y Atención al Usuario



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA



MINISTERIO
PÚBLICO

Escuela Nacional
del Ministerio Público

CERTIFICA QUE

Pedro Antonio Mateo Ibert

Ha cumplido con los requisitos legales y reglamentarios previstos en la Ley 78-03 y el Reglamento de Carrera del Ministerio Público No. 04-06, que le acreditan como

MIEMBRO DE LA CARRERA DEL MINISTERIO PÚBLICO

En virtud de lo cual se emite el presente Certificado,
en ejecución del Decreto No. 124, del 14 de febrero de 2009

En Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana,
a los doce días del mes de agosto del año dos mil nueve.

Dr. Radhamés Jiménez Peña
Procurador General de la República
Presidente del Consejo Directivo ENMP

Lic. Ramón Emilio Núñez N.
Director General
Escuela Nacional del Ministerio Público

Dec. No. 362-00 que otorga exequátur a varios profesionales.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 362-00

VISTA la Ley sobre Exequátur de Profesionales No.111, de fecha 3 de noviembre de 1942, y sus modificaciones.

VISTA la Ley sobre Organización Judicial No.821, de fecha 21 de noviembre de 1927, y sus modificaciones.

VISTA la Ley del Notariado No.301, de fecha 18 de junio de 1964, y sus modificaciones.

VISTA la Ley sobre Contadores Públicos Autorizados No.633, de fecha 16 de junio de 1944, y sus modificaciones.

VISTA la Ley sobre Pasantía de Médicos Recién Graduados No.146, de fecha 11 de mayo de 1967, y sus modificaciones.

VISTO el Reglamento que determina las funciones del Departamento de Drogas y Farmacias de la Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social No.148-98, de fecha 29 de abril de 1998.

VISTA la Ley No.4541, del 22 de septiembre de 1956, que modifica el párrafo del Artículo 6, de la Ley No.4249, del 13 de agosto de 1955 y sus modificaciones, que hace obligatoria la Pasantía Profesional de los Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

Artículo 1.- Se otorga exequátur a las personas señaladas a continuación, para que puedan ejercer en todo el territorio de la República, sus respectivas profesiones, de conformidad con las leyes y reglamentos vigentes.

ABOGADO (A):

- 1) ROLANDO ESTEBAN LIRANZO GOMEZ
- 2) GERMAN FRANCISCO MEJIA MONTERO
- 3) DAVID BOLIVAR CEBALLO MERCEDES
- 4) EFRAIN GUSTAVO DE LOS SANTOS HINOJOSA
- 5) MERWIN LANTIGUA BALBUENA
- 6) GISELA ALTAGRACIA LAZALA BAUTISTA
- 7) DAVID JAVIER HEREDIA TAPIA
- 8) TEODISTA CESPEDES ESTRELLA
- 9) RAFAEL EMILIO MATOS
- 10) YOLVANES ANTONIO PEÑA ESPINOSA
- 11) RICARDO CORDERO SANTANA
- 12) JOSE ARISMENDY ABREU ARAUJO
- 13) MARINO RAMIREZ GRULLON
- 14) JOSE PASCUAL CUEVAS ALMONTE
- 15) MARIA ISABEL MARTINEZ LOPEZ
- 16) LUCIA ALTAGRACIA SANTANA DOMINGUEZ
- 17) YOCASTA MARGARITA MARTINEZ LOPEZ
- 18) JUANA ROSA PERDOMO PEÑA
- 19) ERIDANIA BATISTA ESPINAL
- 20) ALEJANDRINA GARCIA PAYAMPS
- 21) SANTO SABINO ROSARIO
- 22) ROSALIS ALTAGRACIA ESTEVEZ VENTURA
- 23) CLAUDIA ISABEL TEJADA NUÑEZ
- 24) FRANCISCO NICOLAS MERCADO
- 25) EUNICE NOEMI ROJAS YNFANTE
- 26) CEFERINO PEÑA DE LOS SANTOS
- 27) CONSUELO ANTONIA DE LOS MILAGROS NUÑEZ HERNANDEZ
- 28) MARIA YOCASTA PEÑA PLACENCIO
- 29) FAUSTO RAFAEL SALVADOR FRANCO CAAMAÑO
- 30) JACQUELINE ALTAGRACIA AQUINO OZUNA
- 31) ROSARIO DEL PILAR CUSTODIO SANCHEZ
- 32) SUSAN BIENVENIDA BERIGUETE ENCARNACION
- 33) EMMANUEL ARNALDO ABREU BAUTISTA
- 34) MERCEDES QUEZADA PEREZ
- 35) MARILUZ PEREZ NOVA
- 36) SOFIA GEORGELINA WAGNER MELGEN
- 37) ARSENIO ENRIQUE RODRIGUEZ PEREZ
- 38) MARIANO RAMIREZ
- 39) ANA GILDA REYES
- 40) CAROLINA ANTONIA PAULINO TAPIA
- 41) RAMON ANTONIO ANTIGUA BRITO
- 42) CESARINA MERCEDES HERNANDEZ TEJADA
- 43) ALTAGRACIA TRINIDAD ABREU PEÑA
- 44) RAFAEL GAMUNDI CORDERO

- 137) ROSA JULIA ROSARIO RAMIREZ
- 138) JACQUELINE MATEO PIMENTEL
- 139) JOSEFINA DEL CARMEN MORALES RAMOS
- 140) NICOLAS ROQUES ACOSTA
- 141) ALTAGRACIA ROSA CASTILLO AVILA
- 142) MILCIADES DICENT DE LA ROSA
- 143) JESUS ALTAGRACIA DE LA ROSA HERNANDEZ
- 144) DELVIS FRANCISCO VALDEZ NUÑEZ
- 145) FRANCISCO MANUEL OVALLE DE JESUS
- 146) ANA IRIS GUZMAN CAMACHO
- 147) LUIS RADAME ROSARIO CORDERO
- 148) ISA ROSARIO RUIZ
- 149) JOSE REYES LOPEZ
- 150) UBENCIO MORILLO MORILLO
- 151) EFIGENIA ALTAGRACIA CALCAÑO GALVAN
- 152) FIOR'DALIZA CARIDAD GARCIA REYNOSO
- 153) JORGE ALEXANDRO HERASME RIVAS
- 154) NICASIA ANDREA SOCIAS RODRIGUEZ
- 155) RAMON HERMINIO PINEDA PEREZ
- 156) GERMANIA LEONIDAS REYES REYES
- 157) ALBANIA JACQUELINE NAVARRO
- 158) SANTA JACKELINE LARA VILLA
- 159) PEDRO ANTONIO MATEO IBERT

NOTARIO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE HIGÜEY:

- 1) LUCAS EVANGELISTA PEREZ JOSE

LICENCIADO (A) EN CONTABILIDAD:

- 1) ESTER MERCEDES ACEVEDO LOPEZ
- 2) ANGEL RAMON DE JESUS CALCAÑO
- 3) ALEXANDER RUDOLI DICLO RODRIGUEZ
- 4) JOSEFINA VERONICA SUSANA QUEZADA
- 5) ANA VICTORIA TRONCOSO CASTRO
- 6) VICTOR ANTONIO BERROA
- 7) MARIANA GRULLART CORTORREAL
- 8) LIDIA MARIANA MELLA JIMENEZ
- 9) JOSEN JARIB LUIS ENMANUEL DEL ROSARIO MATIAS
- 10) WANDY JACQUELINE DE LA CRUZ RODRIGUEZ
- 11) FRANCISCO ALBERTO MENA GARCIA
- 12) BERNARDINA MINERVA CESPEDES ULLOA
- 13) JOSE MIGUEL MATEO DE LOS SANTOS
- 14) YVELISSE MERCEDES ALMONTE MOLINA
- 15) FREDDY YGNACIO VARGAS AYBAR
- 16) FABIANO ANTONIO GARCIA TEJADA

LICENCIADA EN EDUCACION MENCION CIENCIAS SOCIALES:

- 1) CELIDA FABIAN GUZMAN

LICENCIADA EN LENGUAS MODERNAS MENCION INGLES:

- 1) RUX ESTHER DEMORIZI PAROTT

Artículo 2.- Queda modificado el Decreto No.309-99, de fecha 13 de julio del 1999, en lo que respecta a JUAN MONERO SANTANA (Licenciado en Contabilidad), para que en lo adelante su nombre se lea JUAN MORENO SANTANA (Licenciado en Contabilidad).

Artículo 3.- Queda modificado el Decreto No.309-99, de fecha 13 de julio del 1999, en lo que respecta a HERMINIA COINTA VARGAS (Licenciada en Farmacia), para que en lo adelante su nombre se lea (EMMY HERMINIA COINTA VARGAS (Licenciada en Farmacia).

Artículo 4.- Queda modificado el Decreto No.15-2000, de fecha 15 de enero del 2000, en lo que respecta a MILDRED ALTAGRACIA JIMENEZ (Licenciada en Administración de Empresas), para que en lo adelante su nombre se lea MILDRED ALTAGRACIA JIMENEZ (Licenciada en Mercadeo).

Artículo 5.- Queda modificado el Decreto No.177-98, de fecha 29 de abril del 1998, en lo que respecta a MADELINE DEL CARMEN UREÑA AQUINO (Contador Público Autorizado), para que en lo adelante su nombre se lea MADELINE DEL CARMEN UREÑA AQUINO (Licenciada en Mercadotecnia).

Artículo 6.- Queda modificado el Decreto No.248-2000, de fecha 9 de junio del 2000, en lo que respecta a GLUDIS DELDINES HERASME HERASME (Licenciado en Derecho), para que en lo adelante su nombre se lea GLURIS DELDINES HERASME HERASME (Licenciado en Derecho).

Artículo 7.- Queda modificado el Decreto No.116-2000, de fecha 9 de marzo del 2000, en lo que respecta a VIVAN DAMIANA JACOBO GARCIA Licenciada en Derecho), para que en lo adelante su nombre se lea VIVIAN DAMIANA JACOBO GARCIA Licenciada en Derecho).

Artículo 8.- Envíese a la Procuraduría General de la República, a la Secretaría de Estado de Finanzas, a la Secretaría de Estado Salud Pública y Asistencia Social, a la Secretaría de Estado de Educación y Cultura, al Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores y al Consejo Nacional de Educación Superior, para los fines correspondientes.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cuatro (4) días del mes de agosto del año dos mil, años 157 de la Independencia y 137 de la Restauración.

Leonel Fernández



REPÚBLICA DOMINICANA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



CERTIFICACIÓN

Certificamos que en el sistema de información de este Ministerio Público **NO EXISTEN ANTECEDENTES PENALES** a nombre de PEDRO ANTONIO MATEO IBERT, Cédula de Identidad y Electoral Número [REDACTED] por lo que se expide la presente Certificación.

La presente certificación se expide, firma y sella digitalmente a solicitud de la parte interesada, el día diecisiete (17) del mes de Octubre del año dos mil veinte y tres (2023).

Verifique la autenticidad de la presente certificación ingresando a <https://pgr.gob.do>, sección servicios, opción consultas, y digite los siguientes códigos de servicios:

CÓDIGO CIS

003-3202-3774396-8

CÓDIGO CAS

35961908530104

Acceso directo a consulta escaneando el siguiente código de barra:



CNAP

<https://portal.servicios.pgr.gob.do/?XBNM-PX5L-G21N-JQ9B-3VHP-DXKR>



XBNM-PX5L-G21N-JQ9B-3VHP-DXKR



Procuraduría General de la República | Secretaría General

Ave. Jiménez Moya esq. Juan Ventura Simó, Centro de los Héroes, Santo Domingo, República Dominicana
Tel.: 809-533-3522 Ext. 1125, 133, 1103 | Email: mesadeayuda@pgr.gob.do



Certificación de Trabajo

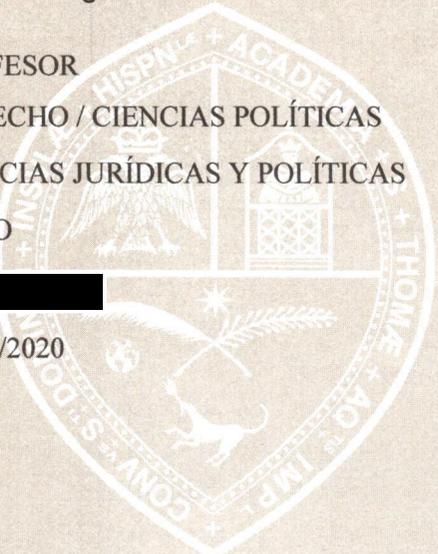
DATOS

Código 99-32-28
 Docente **PEDRO ANTONIO MATEO IBERT**
 Fecha Nacimiento 21/12/1965
 Cédula **012-0007188-2**

ASUNTO

Hacemos constar que la persona cuyos datos aparecen al inicio de este documento, es miembro del Personal Académico de nuestra Universidad. Su situación actual es la siguiente:

Puesto **PROFESOR**
 Escuela **DERECHO / CIENCIAS POLÍTICAS**
 Facultad **CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS**
 Lugar **CURO**
 Sueldo **[REDACTED]**
 Fecha de Ingreso **26/01/2020**
 Observación



Dirección de Recursos Humanos
 Académicos de la Universidad Autónoma
 de Santo Domingo
 Teléfonos: 809 535-8273 Exts. 8250 y 8256
 División Contratación Registro y Control
 DIRHA 225573 CRC 2022
 Actualizado por: Rudy

Mtra. Luz Adalgisa Lindres M.
 Directora



República Dominicana

Universidad Central del Este

San Pedro de Macorís, República Dominicana

Recinto San Juan de la Maguana

CERTIFICACIÓN

Quien suscribe, **JOSÉ LUCÍA MÁRQUEZ MERÁN, MA.**, director del Recinto San Juan de la Maguana de la Universidad Central del Este (UCE), **CERTIFICO** que el **Dr. PEDRO ANTONIO MATEO IBERT** es Docente de esta Casa de Altos Estudios desde el año Dos Mil Nueve (2009) hasta la fecha, en la Facultad de Ciencias Jurídicas, Escuela de Derecho.

La presente CERTIFICACIÓN se expide a solicitud de la parte interesada, en la ciudad y municipio de San Juan de la Maguana, Provincia San Juan, República Dominicana, a los Diecisiete (17) días del mes de octubre del año Dos Mil Veintitrés (2023).

Atentamente,


JOSÉ LUCÍA MÁRQUEZ MERÁN, MA.
Director del Recinto





Universidad Autónoma de Santo Domingo

Primada de América • Fundada el 28 de octubre de 1538

Centro Universitario Regional del Oeste

Otorga el presente

Reconocimiento a:

Dr. Pedro Antonio Mateo Ibert

*Por su loable apoyo hacia este centro en las
las diversas actividades realizadas en esta Gestión.*

*Dado en San Juan de la Maguana, República Dominicana
a los 8 días del mes de diciembre del 2010.*


Lic. Alfonsina De la Rosa Vidal
Directora



DIRECCION REGIONAL OESTE

San Juan de la Maguana, R. D.

Otorga a

Dr. Pedro Ant. Mateo Ibert

**POR SU VALIOSA CONTRIBUCION AL FORTALECIMIENTO
DE NUESTRA INSTITUCION**

Dado en San Juan de la Maguana, R. D., a los 12 días del mes de Agosto del año 2010.

Dr. Juan R. De la Cruz Martínez
General de Brigada, P. N.
Director Regional Oeste, P. N.

INFORMATIVO 2000

Radio San Juan AMFM

Fundado el 1 de Noviembre del 1989

"Diciendo la Verdad, Descubriendo la Verdad"

A: *Dr. Pedro A. Alateo Martí*

RECONOCIMIENTO

Por su destacada labor como Profesional del Derecho, Comunicador Social y Funcionario Público (Fiscal de San Juan), desempeñándose con eficacia, eficiencia, capacidad y transparencia.

Dado en San Juan de la Maguana, República Dominicana a los 4 días del mes de Abril del año 2007.

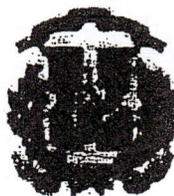
[Firma]
Lic. Rubén Moreta

Director





MINISTERIO
PÚBLICO



PROCURADURIA FISCAL DEL DISTRITO
JUDICIAL DE SAN JUAN
Año Nacional del Libro y la Lectura

Reconocimiento

Al: Dr. Pedro Antonio Múica Ibert

Por su Capacidad Gerencial, trato amable con el personal, ardua labor y su disposición al trabajo de manera eficiente y eficaz en beneficio de la fiscalía y de la comunidad de San Juan de la Maguana.

*Dada en San Juan de la Maguana, R. D.
a los 20 días del mes de Diciembre del año 2007.*

*Personal Administrativo de la
Fiscalía del Distrito Judicial de San Juan*



JUNTA DE VECINOS
RESPECTO Y DESARROLLO
DEL CORBANO SUR
FUNDADA EL 02/09/2009



RECONOCIMIENTO

AL: *Dr. Pedro A. Mateo Ibert*

**POR SU APOYO INCONDICIONAL AL DESARROLLO
DE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS Y A LA
DISMINUCION DE LA DELINCUENCIA.**

**Dado en la ciudad y municipio de San Juan de la Maguana, R.D
a los 23 días del mes de Febrero del año 2014**

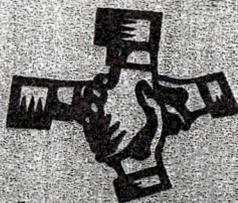
Mercedes Jiménez Sánchez
Mercedes Jiménez Sánchez
Presidenta



Maximo Cruz Feliz
Maximo Cruz Feliz
Secretario General

CLUB INTEGRAL DE JÓVENES, CÓRBANO SUR
JUNTA DE VECINOS LA NUEVA ESPERANZA DEL CÓRBANO SUR INC.
CENTRO DE MADRES LA NUEVA ESPERANZA DEL CÓRBANO SUR

Centro De Madres La Altagracia

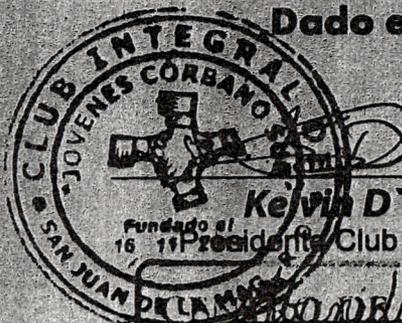


Reconocen

A l: Dr. Pedro Antonio Mateo Ibert

**Por su apoyo incondicional al desarrollo organizacional
como mecanismo para la prevención del delito
en las comunidades.**

**Dado en San Juan de la Maguana, R.D. a los 07 días del mes
de agosto del año 2013.**



Kevin D' Oleo
Presidente Club de Jóvenes

Albanida Paniagua Garcia
Presidenta Centro de Madres La Nueva Esperanza

Francisco Rivera Paniagua
Presidente Junta de Vecinos

Guillermina Lara
Presidenta Centro de Madres La Altagracia





CLUB ROTARIO SAN JUAN

49 AÑOS SIRVIENDO

MES CON LA JUVENTUD

OTORGA EL PRESENTE

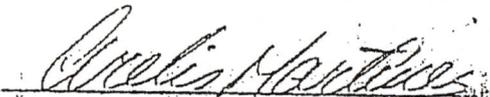
Reconocimiento

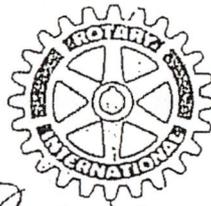
A : Pedro Iberl

Por su destacada labor en favor de la comunidad sanjuanera en el area de la comunicaci3n durante el a1o 1995.

Dado en San Juan de la Maguana, Rep3blica Dominicana a los veinte y nueve (29) d1as del mes de marzo de 1996.


Dr. Manuel Ant. Ram1rez Suza1a
Presidente


Dra. Arelis Mart1nez
Secretaria



Club Rotario San Juan

SAN JUAN DE LA MAGUANA, REP. DOMINICANA

"MES CON LA JUVENTUD"
RECONOCIMIENTO AL MERITO

De:

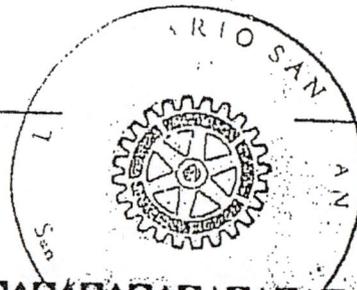
Pedro Ibert

Por su exitosa participación en

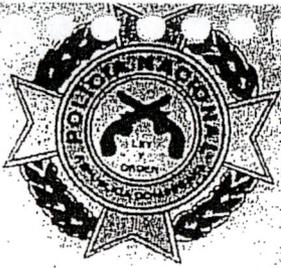
COMUNICACION SOCIAL

En San Juan de la Maguana a los 22 dias Del mes de Abril del 1994

[Signature]
DR. MANUEL ANI. RAMIREZ SUZANA
PRESIDENTE MES CON LA JUVENTUD



[Signature]
DR. JOSE ACOSTA LUCIANO
PTE. CLUB ROTARIO SAN JUAN



DIRECCION REGIONAL OESTE, P. N.
Centro Universitario Regional Oeste (CURO-UASD)

Otorgan a
Dr. Pedro Ant. Mateo Ibert

Por su ponencia magistral en

1ER. CICLO DE CONFERENCIAS:

- *La Actuación Policial en el Marco de la Nueva Legislación Procesal Penal.*
- *La Ley Electoral y el Proceso Comicial.*
- *La Delincuencia Juvenil.*
- *El Crimen Organizado: Un Poder Paralelo.*

Dado en San Juan de la Maguana, R. D., a los 10 días del mes de junio del año 2010.

Lic. Alfonsina de la Rosa Vidal
 Directora CURO-UASD

Dr. Juan R. De la Cruz Martínez
 General de Brigada, P. N. / Director Regional Oeste

COORDINADORES:



Comité de Defensa del Ciudadano





Universidad Autónoma de Santo Domingo

PRIMADA DE AMÉRICA | Fundada el 28 de octubre de 1538

Rectoría / Vicerrectoría Docente

Otorga la presente certificación en Tutoría Virtual a:

Pedro Antonio Mateo Ibert

por haber cumplido satisfactoriamente el curso Certificado de Tutoría Virtual,
con una duración de 60 horas

Dado en la Ciudad Universitaria, Santo Domingo, República Dominicana,
el 04 de octubre del 2023

Dr. Wilson Mejía
Vicerrector Docente

Mtro Héctor Pereyra Espaillat
Decano de la Facultad de
Ciencias Jurídicas y Políticas

Mtra. Yasmín Hernández
Directora de Educación Virtual



IJM

MISIÓN INTERNACIONAL DE JUSTICIA

Otorga el presente certificado a

PEDRO MATEO IBERT

Por su participación en el
«Taller sobre Delitos de Trata de Personas
y Explotación Sexual Comercial».

Emitido el 12 de mayo del 2022

José Monteiro

DIRECTOR PAÍS



Escuela Nacional del
Ministerio Público
Instituto de Educación Superior



En uso de las facultades que le confiere la Ley, **CERTIFICA** que

Pedro Antonio Mateo Ibert

Por haber participado en el Taller sobre

“Trabajo Colaborativo como Metodología de Enseñanza”

Celebrado el día 7 de febrero del 2019, con un total de 4 horas

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana,
a los siete (7) días del mes de febrero del año dos mil diecinueve (2019).

GLADYS ESTHER SÁNCHEZ RICHIEZ
Rectora
IES-ENMP

JOSE ALEJANDRO AYBAR
Rector
UNICARIBE

CERTIFICO que el presente CERTIFICADO corresponde a

Pedro Antonio Mateo Ibert

el cual se encuentra registrado bajo el No. 12, Folio 166,
del Libro PP-2, del Registro de Certificados de la Escuela
Nacional del Ministerio Público.

Fecha 07/02/2019


Dirección de Registro



Escuela Nacional del
Ministerio Público
Instituto de Educación Superior

15
Aniversario

En uso de las facultades que le confiere la Ley, **CERTIFICA** que

Pedro Antonio Mateo Ibert

Ha participado en el Taller sobre

**“Integración de las Herramientas Web 2.0 para el
Desempeño Laboral”**

Celebrado el día 13 de Septiembre del 2017, con un total de 8 horas.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana,
A los Trece (13) días del Mes de Septiembre del año Dos Mil Diecisiete (2017).

GLADYS ESTHER SÁNCHEZ RICHIEZ

Rectora

CERTIFICO que el presente CERTIFICADO corresponde a

Pedro Antonio Mateo Ibert

el cual se encuentra registrado bajo el No. 11, Folio 134,
del Libro PP1-A, del Registro de Certificados de la Escuela
Nacional del Ministerio Público.

Fecha 15/09/2017



Dirección de Registro



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



Escuela Nacional del
Ministerio Público
Instituto de Educación Superior

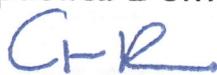
El Instituto de Educación Superior Escuela Nacional del Ministerio Público (ENMP) y la
Agencia de los Estados Unidos Para el Desarrollo Internacional (USAID)
otorgan el presente certificado de participación a:

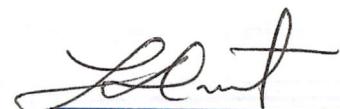
PEDRO ANTONIO MATEO IBERT

Por haber completado los requisitos del curso
**“TECNICAS DE PROCESAMIENTO DE CASOS Y ENTREVISTAS PARA INSPECTORES DEL
MINISTERIO PÚBLICO”**
de 40 horas de duración.

Celebrado del 10 al 14 de Julio del 2017, en la ciudad de Santo Domingo, D. N.
República Dominicana


Ana Montes Calderon
Docente


Gladys Esther Sánchez Richiez
Rectora
Instituto de Educación Superior
Escuela Nacional del Ministerio
Público


Lissette Dumit
Asesora Senior en Seguridad
Ciudadana y Estado de Derecho
USAID

CERTIFICO que el presente CERTIFICADO corresponde

Pedro Antonio Mateo Ibert

el cual se encuentra registrado bajo el No. 13, Folio 1
del Libro PP-2, del Registro de Certificados de la Escuela
Nacional del Ministerio Público.

Fecha 14/07/2017



Dirección de Registro



COLEGIO
DOMINICANO
DE PERIODISTAS

Libertad con ética y solidaridad

Credencial

El Comité Ejecutivo en uso de sus atribuciones legales, confiere a:

PEDRO A. MATEO IBERT

la merecida calidad de:

MIEMBRO

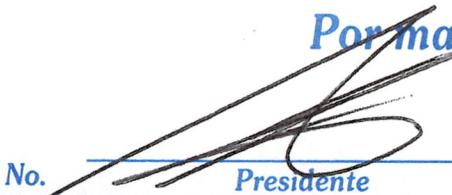
En virtud de dar fiel cumplimiento a los requisitos y disposiciones de la Ley 10-91 y el Reglamento Interno (artículos 4 y 5).

Y para que haya constancia y sea de permanente notoriedad, se ha firmado, sellado y registrado en Santo Domingo, Capital de la República Dominicana,

a los ³¹ días del mes de Agosto del año 20¹⁰

Por mandato expreso del Comité Ejecutivo.

Registro No. _____


Presidente




Secretario



COMISIONADO
DE APOYO



A LA REFORMA Y
MODERNIZACIÓN
DE LA JUSTICIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PRISIONES
"Creando una Mejor Sociedad"



Otorgan el Siguiete

Certificado

A: Pedro Ant. Mateo Ibert

Por su participación en el taller conjunto de Jueces, Ministerios,
Defensores y Administración Penitenciaria.

*"Medidas Alternativas, Hacinamiento y Alto Número
de Preventivos en la República Dominicana"*

Dado en San Juan de la Maguana, República Dominicana, a los 7 días del mes de Noviembre del año 2009

Dr. Radhamés Jiménez Peña
Proc. General de la Rep. Dom.

Lic. Lino Vásquez Samuels
Comis. de Apoyo a la Reforma y
Modernización de la Justicia

Mayor General,
Dr. Manuel de Js. Pérez Sánchez, P.N.
Director General de Prisiones

Lic. Roberto Santana
Director de la ENAP



**I SEMINARIO IBEROAMERICANO
MINISTERIO PÚBLICO Y EXPERIENCIAS EN PERSECUCIÓN PENAL
ESTRATÉGICA ANTE NUEVO MODELO PROCESAL**

Certificado de Participación:

PEDRO MATEO

**EN EL MARCO DE LA XVI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE LA ASOCIACION IBEROAMERICANA DE MINISTERIOS PUBLICOS (AIAMP)**

VIERNES 11 DE JULIO 2008 . PUNTA CANA, REPUBLICA DOMINICANA



Escuela Nacional del Ministerio Público
En uso de las facultades que le confiere la ley, **CERTIFICA** que

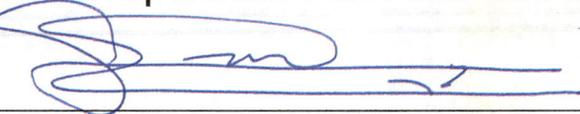
Pedro Antonio Mateo Ibert

ha participado de forma satisfactoria en el

Seminario para la Implementación del Nuevo Código Procesal Penal
(Segunda Fase)

desarrollado en el marco del **Programa de Perfeccionamiento (PP)**, en la Escuela Nacional del Ministerio Público, con una duración de treinta y seis horas presenciales, del dieciocho al veintidós de septiembre del presente año.

En Santo Domingo de Guzmán, capital de la República Dominicana, a los veintidós días del mes de septiembre del año dos mil seis.



Dr. Radhamés Jiménez Peña
Presidente Consejo Directivo



Licda. Aura Celeste Fernández R.
Directora



CERTIFICO que el presente CERTIFICADO corresponde a
Pedro Antonio Amador Ibarra
el cual se encuentra registrado bajo el No. 19,
Folio 92, del Libro 1, del Registro de Certificados
de la Escuela Nacional del Ministerio Público.

Fecha 22 septiembre 2006 (PAP)

Evelyn M. Gil A.
Departamento de Asuntos Académicos

ES
1/21

**ASOCIACION PARA EL DESARROLLO DE LA PROVINCIA
DE SAN JUAN. INC.**



**CERTIFICADO DE PARTICIPACION
SEMINARIO:**

“Perspectivas y Metas de Desarrollo de la Provincia de San Juan, Frente a los Desafíos de la Globalización del Comercio”.

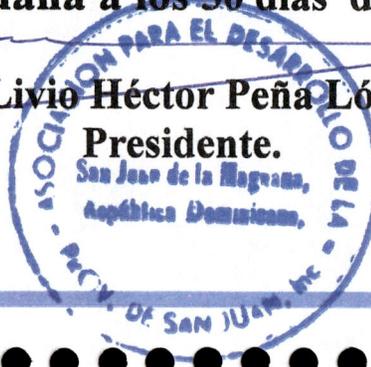
A: Pedro Ibert.

En San Juan de la Maguana a los 30 días del mes de Agosto del 2006.

Dr. Livio Héctor Peña López.

Presidente.

**San Juan de la Maguana,
República Dominicana.**





Procuraduría General de la República



Escuela Nacional del Ministerio Público

En uso de las facultades que le confiere la Ley, CERTIFICA que

Pedro Antonio Mateo Imbert

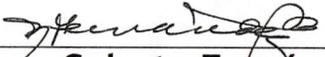
ha participado, de forma satisfactoria, en el taller

Modelo de Gestión de Fiscalía: Organización y Procesamiento de Casos

desarrollado en el marco del *Programa de Perfeccionamiento (PP)*, en la Escuela Nacional del Ministerio Público, con una duración de veinte y ocho horas presenciales, del cinco al ocho de julio del presente año.

En Santo Domingo de Guzmán, capital de la República Dominicana, a los ocho días del mes de Julio del año dos mil seis.


Lic. Francisco Domínguez Brito
Procurador General de la República
Presidente Consejo Directivo ENMP


Licda. Aura Celeste Fernández R.
Directora
Escuela Nacional del Ministerio Público



CERTIFICO que el presente CERTIFICADO corresponde a

Pedro Antonio Sufato Imbert

el cual se encuentra registrado bajo el No. 7,

Folio 40, del Libro 1, del Registro de Certificados

de la Escuela Nacional del Ministerio Público.

Fecha 8 de Julio de 2009

D/o Buellón

Encargado de Registro

~~Ⓟ~~ Ⓟ



IV Encuentro del Pensamiento Jurídico



ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

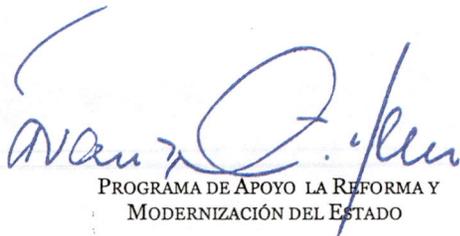
PEDRO ANTONIO MATEO IBERT

HA PARTICIPADO EN EL SEMINARIO

SOLUCIONES ALTERNATIVAS

CELEBRADO EN SAN JUAN DE LA MAGUANA DEL 26 AL 27 DE JUNIO DEL 2006
EN EL MARCO DEL IV ENCUENTRO DEL PENSAMIENTO JURÍDICO

SANTO DOMINGO, D. N.
29 DE JUNIO DEL 2006



PROGRAMA DE APOYO LA REFORMA Y
MODERNIZACIÓN DEL ESTADO

COMISIONADO DE APOYO A LA REFORMA Y
MODERNIZACIÓN DE JUSTICIA



UNIÓN EUROPEA



Consejo General de la Abogacía Española



Consejo General del Poder Judicial



COMISIONADO DE APOYO
A LA REFORMA Y
MODERNIZACIÓN
DE LA JUSTICIA



ESCUELA
NACIONAL
DEL MINISTERIO
PÚBLICO



El PARME es un Programa del Gobierno Dominicano, financiado por la Unión Europea.



ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana



Encuentros del Pensamiento Jurídico

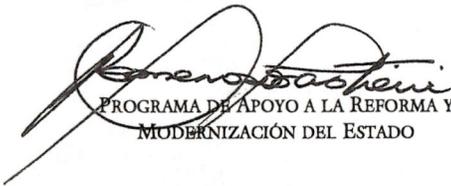
PEDRO ANTONIO MATEO IBERT

HA PARTICIPADO EN EL SEMINARIO

LAS MEDIDAS DE COERCIÓN

CELEBRADO EN SAN JUAN DE LA MAGUANA DEL 27 AL 28 DE JUNIO DEL 2005
EN EL MARCO DEL III ENCUENTRO DEL PENSAMIENTO JURÍDICO

SANTO DOMINGO, D. N.
30 DE JUNIO DEL 2005


PROGRAMA DE APOYO A LA REFORMA Y
MODERNIZACIÓN DEL ESTADO


COMISIONADO DE APOYO A LA REFORMA Y
MODERNIZACIÓN DE LA JUSTICIA



El PARME es un Programa del Gobierno Dominicano, financiado por la Unión Europea.



ESCUELA
NACIONAL
DEL MINISTERIO
PÚBLICO

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA
REPÚBLICA

CERTIFICA QUE

Pedro Mateo

HA PARTICIPADO EN EL

SEMINARIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CÓDIGO PROCESAL PENAL

CELEBRADO DEL 22 AL 26 DE NOVIEMBRE DEL 2004, CON UNA DURACIÓN DE 36 HORAS

CON EL AUSPICIO DEL COMISIONADO DE APOYO A LA REFORMA Y MODERNIZACIÓN DE LA JUSTICIA, A TRAVÉS DEL COMPONENTE DE JUSTICIA DEL PROGRAMA DE APOYO A LA REFORMA Y MODERNIZACIÓN DEL ESTADO, PROGRAMA DEL GOBIERNO DOMINICANO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA, EN EL MARCO DEL PLAN DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO CÓDIGO PROCESAL PENAL DE LA CONAEJ

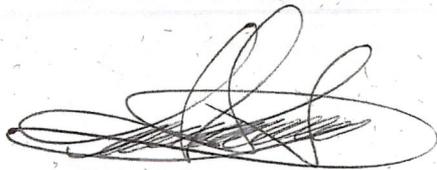
SANTO DOMINGO, D. N.
26 DE NOVIEMBRE DEL 2004


FRANCISCO DOMÍNGUEZ BEITO
PROCURADOR GENERAL
DE LA REPÚBLICA



ESCUELA
NACIONAL
DEL MINISTERIO
PÚBLICO

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA
REPÚBLICA


HENRY CERDA, M.A.
DIRECTOR

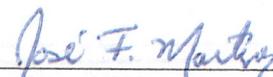


Certificado de Participación

A **Pedro Antonio Mateo**

Curso Taller de Manejo de Windows xp, Internet
y Correo Electrónico

Dado en Santo Domingo, D.N. a los 19 días del mes 02 del año 2005


Lic. José Francisco Martínez
Sub Director
Instituto Tecnológico de las Américas


Ing. José Armando Fariñas
Director
Instituto Tecnológico de las Américas

ELIAS TERRERO Comercial

DIVISION ESCUELA PROFESIONAL DE LOCUCION

Apartado Postal No. 134

SAN JUAN DE LA MAGUANA, R. D.

Por cuanto Pedro Antonio Ibert.

Ha realizado los exámenes de rigor de acuerdo con la Ley y ha merecido la aprobación del

JURADO EXAMINADOR

Por lo tanto se le expide el presente

DIPLOMA

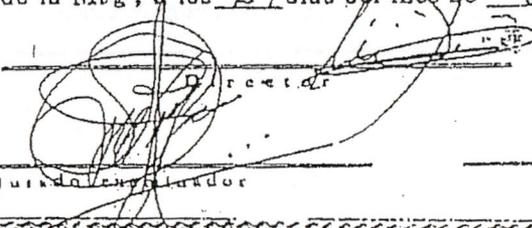
Que le acredita su capacidad como

Locutor Profesional.

Dado en el Municipio de San Juan de la Mag., a los 27 días del mes de Agosto del año 1989.

Registro No. _____

Folio No. _____


Director


Jurado examinador



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SANTO DOMINGO

(UASD)

DEPARTAMENTO DE COMUNICACION SOCIAL

CDP Colegio
Dominicano
de Periodistas



Sindicato Nacional
de Trabajadores de la Prensa
(SNTP)

Certificado

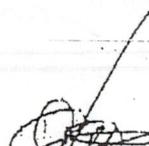
A. PEDRO ANTONIO MATEO IBERT

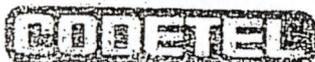
Por: Haber participado en el curso taller de
Actualización Periodística



14 días del mes de Junio del 1997
República Dominicana




OLIVÓ DE LEÓN
Secretario General (SNTP)



al servicio de la Educación



El Consejo Nacional de Educación

PEDRO; ANTONIO;

Nombres

IBERT;

Apellidos

Por cuanto ha cumplido con el precepto de la Ley, sometiéndose a las pruebas que ella exige, le expide el presente

DIPLOMA

que le acredita con el título de

BACHILLER EN CIENCIAS FÍSICAS Y NATURALES

REPÚBLICA DOMINICANA

Dado en Santo Domingo, D. N. República Dominicana,
hoy día 08 del mes de MARZO del año 1993.

Registrado bajo el número 312535+86.

El Secretario

El Presidente

Secretario de Estado de Educación,
Bellas Artes y Cultura

El Mayor de la Secretaría de Estado
de Educación, Bellas Artes y Cultura



UNIVERSIDAD
FEDERICO HENRÍQUEZ Y CARVAJAL
UFHEC

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN CONTINUADA

Constancia

Pedro Antonio Ibert Mateo

De sus valiosos aportes al Primer Congreso Regional Nuevos Paradigmas de la Justicia Penal, celebrado los días 07 y 08 de Diciembre del año dos mil dieciocho (2018) en las instalaciones del Campus Baní.

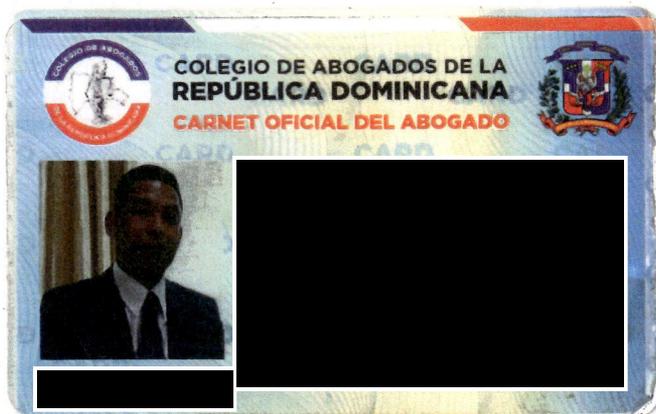

Lic. Nora Rubirosa

Directora Dpto. Educación Continuada




Mag. Manuel Ramírez Suzaña

Decano Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas



NACIONALIDAD:
DOMINICANA

MIEMBRO DESDE:
27/09/2000



SANGRE:
[REDACTED]

TELEFONO:
[REDACTED]

SEXO:
M



01200071882

FIRMA PRESIDENTE
MIGUEL SURUN HERNANDEZ